
Rescatando la historia clínica del Conde de Chinchón

RESCUING THE CLINIC HISTORY OF CONDE DE CHINCHÓN

Hugo A. Dejo B.¹

RESUMEN

En la historia de la Medicina Peruana, es bien conocida la trascendencia del árbol de la quina, cuya infusión o polvos de la corteza brindaron efectos terapéuticos sin precedentes merituando su nombradía epónima durante el Virreynato. Realmente fue un aporte natural de la fertilidad de las tierras peruanas a la humanidad, por sus resultados benéficos contra una enfermedad febril desconocida, que dos siglos después se diagnosticaría como malaria o paludismo en la Medicina Intercontinental.

La planta fue más tarde denominada por el naturista Carlos Linneo, como “Chinchona”, derivándola del patronímico virreynal, además de recibir otros apelativos como: polvos de la condesa, polvos de jesuitas, polvos del Cardenal Lugo, hasta que el progreso de la investigación farmacológica durante el Siglo XIX logró identificar el contenido del alcaloide quinina. Explicándose el efecto curativo específicamente sobre el paludismo.

PALABRAS CLAVE

Árbol de la quina, quinina, malaria, paludismo.

ABSTRACT

The importance of the quinine tree in Peruvian Medicine is well known. Infusion or dried bark particles had unprecedented therapeutic effects that were well recognized during the XVI century. It constituted a natural benefit of the fertility of our soil to humankind, resulting in beneficial effects against an unknown disease that had febrile course and that was diagnosed two centuries later as malaria or paludism by Modern Medicine.

The plant was later called by Carlos Linneo as “Chinchona”, derived after the name of a Viceroy, also receiving other names such as Countess powders, Jesuit powders, Cardinal Lugo’s powders, until pharmacological

research progress during the nineteen century identified the quinine alkaloid, explaining specifically the curative effect against malaria.

KEY WORDS

Quina tree, quinine, malaria, paludism.

INTRODUCCIÓN

En el Diario de Juan Antonio Suardo, escrito entre el 15 de Mayo de 1629 hasta el 14 de Mayo de 1634, descubierto y editado por el historiador Rubén Vargas, existe una narrativa coherente de la salud comprometida del Virrey Conde de Chinchón, la que representa una pieza semiológica excepcional de historia clínica, redactada en plena época virreynal, cuya evolución natural abunda en descripciones de las características sintomáticas¹.

Tenemos la finalidad de contribuir a la difusión de la historia clínica mencionada transcribiendo progresivamente los párrafos que aparecen dispersos y sucesivos en el texto de Suardo, conservando el castellano antiguo original, siguiendo la cronología indicada puntualmente desde la página 44 hasta la 249. A lo largo del relato, se hará un suscito comentario pertinente, que irá intercalado, en cada contenido temporal. Es obvio que interpretamos las características con la nosografía médica actual del paludismo, dejando entrever una indudable vinculación entre la enfermedad del conde y la planta oriunda curativa.

HISTORIA CLÍNICA

Nombre: Luis Jerónimo Fernandez de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón.

Nacimiento: Chinchón, España el 20 de Octubre de 1589.

Casado con doña Francisca Henriquez de Rivera.

Ocupación: Virrey del Virreynato de Lima, Perú.

Antecedentes remotos: Se ignoran.

Antecedentes recientes: Ha viajado desde España por vía Marítima

¹ Ph.D., M.D., Facultad de Medicina Humana – Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú.

haciendo escala en Panamá de donde partió hacia el Perú, arribando al puerto de Paita y continuando hacia el Callao, ingresando a Lima el 14 de Enero de 1629.

Antecedentes familiares: Su esposa la señora condesa de Chinchón, viajó con él y decidió quedarse en Paita, trasladándose a Lambayeque en donde alumbró un bebe. Posteriormente viajó a Lima por vía terrestre.

ENFERMEDAD ACTUAL

Transcribiremos las características principales y la narrativa de la evolución natural, desde la fecha de la primera mención, a partir de Febrero de 1630.

“A 5... Su Excelencia (SE) está muy achacoso del mal de “ijada” y así A 6, se sangró con que se le aplacó el dolor”.

“A 10, por hallarse el Virrey todavía muy apretado de su achaque y de otros que le sobrevivieron, mandó hacer junta de médicos y se determinó que de nuevo le sangraran a SE y así se hizo con que nuestro señor servido de que hubiese mejoría.”

“Julio de 1630, por hallarse SE agravado de sus achaques y dolor, los médicos le sangraron.”

“Noviembre de 1630, A 4, SE se pasó la noche por dolor de “yjada” que le apretó pero fue servido de que no pasó adelante”.

Es posible que las manifestaciones sintomáticas correspondan a pródromos de un proceso médico con compromiso general, lo que fue tratado con la sangría que constituía el procedimiento terapéutico vigente. El término “ijada”, o “yjada” es la denominación antigua de la topografía anatómica del hipocondrio.

.....

En el texto de Suardo, aparece de manera excepcional una versión en que menciona a la Condesa de Chinchón:

“Noviembre de 1630, A 26, la señora Condesa amaneció mal de achaques de habersele inflamado la garganta y los médicos le mandaron sangrar dos veces”.

“A 27, por mejoría de la señora Condesa, se previno la plaza de nuevo para jugar a los toros...”

“Diciembre de 1630, A 12, SE se halló muy achacoso de ventosidades y se estuvo en la cama, pero fue servido por Dios que luego se halló mejor”.

“Febrero de 1631, A 15, por hallarse SE... algo indispuerto de una calenturilla, los médicos le mandaron sangrar”.

En Diciembre de 1630 debe remarcarse que es la primera descripción de un posible síndrome febril expresado con la palabra “calenturilla”. Las manifestaciones sugestivas

de dispepsia son compatibles como acompañantes de compromiso del estado general.

.....

“Febrero de 1630, A 17 SE, todavía achacoso le mandaron sangrar por segunda vez con que nuestro señor de que se hallase mejor, pudo asistir al Real acuerdo de Justicia, hasta las 8 de la noche”.

“Marzo de 1631, A 12, SE se sintió indispuerto y los médicos le mandaron sangrar, pero sin embargo a las diez y media asistió al sermón... del canónigo Bartolomé de Benavides”.

Continúa presentando manifestaciones sintomáticas de malestar general en reiteración de anteriores, siendo en esta vez consecutivo a la mención del síndrome febril.

.....

“Abril de 1631, A 29, por hallarse muy agravado de una calentura terciana, los médicos le mandaron sangrar por la tarde y con todo pasó mala noche”.

Es la primera versión de la palabra “terciana” que ya siendo utilizada, es de presumir que se le atribuía el significado de una repetición con la cadencia de tres días. El escribidor es una persona culta y letrada, como era la condición de los sacerdotes escogidos para la función secretarial, de manera que pudo saber el origen de la palabra, del latín “tertiana” que se constituye en una característica de la enfermedad que nos concierne.

Como se conoce, el síntoma febril y el compromiso del estado general que se repiten bruscamente acompañándose de escalofríos, son comunes en la malaria. Además el malestar que indispuerto y hace achacoso al Virrey, es compatible con el estado de sudoración inmediata a la fiebre elevada.

“Mayo de 1631, A 5, los médicos hallaron que la calentura y tercianas con que se estaba fatigando, iban en crecimiento y causó mucho cuidado y desconsuelo, y se mandó hacer una junta de cuatro médicos cada día, dos veces, y que se diese parte de todo al protomédico doctor Melchor de Amusgo, por estar indispuerto en casa”.

“A 7, por hallarse muy fatigado de sus fríos y calenturas, como príncipe tan cristiano quiso prevenirse con tiempo y así a las 5 de la madrugada confesó y comulgó de mano del padre Diego Torres de la Compañía de Jesús, su confesor y después habiendo reposado un poco... a la Condesa le entregó un cofrecito y dentro perlas y joyas y su testamento cerrado y le encomendó a su hijo con palabras tan tiernas que debitaron no sólo en la señora condesa sino en los circunstantes, en lágrimas que también enternecieron a SE”.

“A 7... nuestro señor servido de que los médicos reconocieron mejoría muy notable en la enfermedad de SE y que aquel día faltase el ordinario decaimiento que se recelaba, con toda esta corte tuvo particular gusto y contento”.

En este momento de la evolución clínica la enfermedad se intensificaba con evidente estado de gravedad. El dramatismo descrito por Suardo implica una profunda confianza en que participan el sacerdote jesuita Diego Torres quien ya estaba imbuido seguramente del conocimiento de la planta curativa debido a que sus correligionarios de Loja, la habían conseguido por sus buenas relaciones con los nativos, quienes la utilizaban por sus efectos curativos; lo que se mantuvo ignorado por los primeros conquistadores hispanos. En tal situación álgida, el escenario intrínseco era propicio para asumir decisiones cruciales. Debe deducirse que, el padre Torres quien siendo su confesor, gozaba de un ascendiente excepcional sobre el Virrey, se erigía en el personaje capaz de asumir una determinación responsable en suministrarle la pócima curativa de la Medicina Autóctona Empírica, basado en las referencias favorables que tenía para la curación de “las calenturas y el chuclo” de nativos y algunos españoles. En todo caso se trataba de una decisión muy reservada. En la narración tampoco se señala algún nombre del médico personal del Virrey que aunque lo hubiera, no debió haber sido protagonista destacado durante el curso de la enfermedad. A lo más anteriormente se menciona al protomédico Amusgo como un profesional referencial, pero no de médico de cabecera tratante.

Debe deducirse que Suardo no conocía al detalle la vida privada del Virrey y las relaciones que mantenía en su entorno; por lo que perfectamente habrían ignorado en su relato la evidencia de la entrega del medicamento en infusión o polvo de la corteza de la planta oriunda, directamente entre los protagonistas involucrados. Su relato se basaba entonces en las observaciones que le permitía su función de leal secretario.

Transcurrieron dieciocho días para que el relato de Suardo prosiguiera.

.....

“Mayo de 1631, A 25, se halla indispuerto SE y con accidente de fríos y calentura, en cuya causa los médicos le mandaron sangrar”.

Una de las características de la enfermedad que a propósito nos ocupa, precisamente es la presentación por recaídas del conjunto de manifestaciones sintomáticas con intermitencias variables. La presencia de escalofríos y fiebre significaba que la enfermedad persistía. En el intervalo debe

suponerse que el Virrey continuaba con medicación, aunque por razones ya expuestas, no se menciona en el relato.

.....

“Junio de 1631, A 2, para fijar mejor la convalescencia y salud de SE, los médicos le mandaron sangrar”.

Es la primera mención del término “convalescencia” que indicaba el estado de su recuperación clínica, lo que se observaba después de habersele suministrado el remedio naturista, aunque el momento exacto en que esto ocurrió, aún se ignora, pues, como dijimos, Suardo relata sus observaciones obtenidas fuera del círculo íntimo del enfermo Virrey.

.....

“Julio de 1631, A 5, se halló indispuerto porque en la tarde le volvió a dar la calentura que toca en quartana”

Primera mención del término “quartana”. Considerando que el escritor Suardo, era un personaje culto, un sacerdote letrado, ha tenido que recurrir a la expresión más aproximada con la veracidad de los hechos, admitiéndose que ha estado sugiriendo la secuencia de cuatro días; que constituye precisamente una característica de la evolución natural de la enfermedad que ya estaba sometida a la influencia terapéutica de la planta nativa.

.....

“A 16, amaneció con calenturas y los médicos atribuyeron la causa a la salida al camino del día antecedente”.

La sintomatología puede indicar un estado de recaída, que es una característica frecuente en la enfermedad que relata la historia clínica.

“Octubre de 1631... A 29, SE por hallarse algo indispuerto y distrae de sus ordinarias y graves ocupaciones, mandó representar en palacio una comedia”.

Recién a partir de Octubre se describe la sintomatología, lo que debe sugerir una etapa de remisión de la enfermedad. El concepto de “indispuerto” puede significar la extenuación y anemia que como cuadros generales influyen negativamente en el estado general del paciente.

Posteriormente no hay registro del estado del Conde, los síntomas reaparecieron después de siete meses, lo que pudo inferirse como que el estado de convalescencia predominó.

.....

“Mayo de 1632, A 11... este día SE amaneció con calentura que después se reconoció por los médicos ser terciana”.

“A 16 SE, amaneció muy fatigado de una terciana que al principio no dio cuidado y por esta causa no había dejado el despacho de los negocios”.

“A 29 por hallarse el Virrey todavía muy convaleciente y flaco no pudo asistir a la visita general de las cárceles de esta Corte y ciudad que hicieron los señores de la Real Audiencia”.

Como es fácil colegir, es el curso de una enfermedad crónica que se manifiesta con recaídas que compromete el estado general con adelgazamiento y anemia.

Posteriormente, transcurrirán cinco meses para que se reanude el relato mórbido, lo que debe interpretarse por un periodo de bienestar, sin duda influido por la medicación que recibía.

.....

“Octubre de 1632, A 6, mandaron los médicos que le sangraran porque había pasado la noche con alguna indisposición”.

“A 8, los médicos le mandaron sangrar por segunda vez y así se hizo”.

“A 11, este día se purgó a SE por mandato de médicos”.

La terapéutica consistía en el procedimiento de la sangría, de manera no específica, como era costumbre en la época como repetidas veces se ha mencionado. Además es reiterada la denominación en plural de los profesionales médicos sin precisar un determinado nombre encargado del tratamiento del Virrey, además del médico que tenía asignado por su investidura. Asimismo el purgante era empleado como un sintomático, atribuible a depurar los supuestos problemas del orden digestivo, concepto sostenido en el Virreynato local y en la cultura europea en aquellos tiempos.

A continuación, se iniciará un prolongado periodo de cuatro meses en el que no existe relato, lo que con seguridad obedeció a una etapa de bienestar que paralelamente significaba un estado de remisión y convalecencia, repetidas en la evolución de la enfermedad.

.....

“Febrero de 1633, A 222, le mandaron purga al Virrey para acabar de evacuar el mal humor que trae achacoso a SE”.

“Mayo de 1633, A 27, se halló indispuerto de una pierna por haber dado cierta caída y no se levantó de la cama”.

“Julio de 1633, A 29, por hallarse achacoso de dolor de estómago y con recelo que procediera de pujanza de sangre, los médicos le mandaron sangrar por segunda vez y se estuvo en la cama todo el día”.

“A 30, le mandaron a sangrar por segunda vez con que se halló mejor de sus achaques”.

“Agosto de 1633,... este día amaneció purgado SE por convenir a los médicos”.

La evolución en los últimos meses puede interpretarse como favorable, ya que no menciona estados febriles, mientras que la sintomatología de “achacoso” puede traducirse como malestar general. Por otro lado, el hecho de insistirse en la sangría, sólo demuestra que ésta era una práctica muy difundida pues se prescribía para toda clase de enfermedades, aun cuando no sabemos si era conocido o ignorado el tratamiento naturista al que había sido sometido el Virrey.

.....

“Enero de 1634, A 24, por hallarse el Virrey con accidente de calentura que muestra con terciana, los médicos le mandaron sangrar”.

“A 26 los médicos le mandaron sangrar por segunda vez, por la tarde le dio el crecimiento con frío con alguna vehemencia de que toda esta Corte recibió con mucha pena”.

Esta es la última versión de Suardo respecto a la salud del Virrey. Las características correspondieron a un episodio de recaída con escalofrío severo. Se ignora el curso ulterior, presumiéndose que fuera de recuperación.

Desde el mes de Enero de 1634, transcurrieron cuatro meses, sin registros sobre la salud del Virrey, hasta la fecha de 14 de Mayo de 1634, en que se dá por terminado el Diario.

La enfermedad tuvo manifestaciones sintomáticas de un proceso general, predominando periodos febriles con escalofríos, y ritmicidad de tercianas y quartanas; con intervalos variables de recaídas, extenuación y estado prolongado de convalecencia, lo que trae consigo adelgazamiento y periodicidad de anemia. Es razonable concluir que la evolución favorable que se desprende la mención de “convalecencia”, deba ser consecuencia del suministro como infusión de polvos o corteza del remedio naturista nativo.

Los médicos tratantes sin embargo, seguían ajustándose a la práctica más recurrida de la época, que era como se ha señalado la sangría y la purga, Suardo no relata que se hubiera empleado otro tipo de terapia con el Virrey. Es

de suponer, con cierto grado de certeza que ignoraban el hecho que se había suministrado un remedio naturista al Virrey, pues esta medida fue tomada de manera encubierta entre los responsables directos, el paciente y el proveedor; porque si hubiese indirectamente prevenido su difusión, o porque finalmente los médicos no estaban convencidos de la bondad de la nueva terapia.

Posteriormente al relato, el Virrey continuó su mandato hasta completar diez años, por lo que se deduce que gozaba de salud².

Durante la Colonia, las virtudes de la planta oriunda del Perú fueron difundidas en Europa por la Orden Jesuita, lo que dió lugar al nombre “*Polvos de los jesuitas*” y también al de “*polvos de la Condesa*”, por lo que de algún modo se atribuía a la esposa del Virrey de Chinchón, el papel de pionera en el uso de la quinina.

Suardo no hace referencias al empleo terapéutico de la planta a la que posteriormente el botánico Carlos Linneo la denominaría “*Chinchona*”, quedando así vinculada al patronímico que la hizo famosa.

Las características de la enfermedad del Virrey, corresponden a la nosografía médica contemporánea del paludismo o malaria, cuya causa sería descubierta por Charles Laverán del Instituto Pasteur de París en 1880, al identificar al hematozoario y que más tarde en 1907, recibió el Premio Nobel.

Durante la época virreynal, los resultados curativos de la “*Chinchona*”, vincularon a la señora Condesa de Chinchón, como la persona enferma. Recién a partir del descubrimiento y publicación del Diario de Suardo en 1935, el historiador Rubén Vargas Ugarte considera que enfermaron ambos, el Virrey y su esposa; y menciona que para Carlos Paz Soldán el verdadero paciente fue el Virrey Conde de Chinchón.

La Condesa arribó a Lima en abril de 1629 después de haber residido en el norte del Perú, en Piura, una zona ecológica palúdica, situación que persiste en la actualidad.

Debe precisarse que Suardo, no da cuenta del tiempo anterior a Mayo de 1629, por lo que se presume que no conoció la salud de la Condesa. Se concluye que la difusión del uso de la planta *chinchona* o *quina* por su contenido del alcaloide quinina ha sido de gran beneficio para la humanidad, por haberse constituido en forma de sulfato de quinina en el tratamiento específico y exclusivo del paludismo durante cerca de cuatro siglos, sin considerar su uso ancestral por los pueblos aborígenes en América.

COLOFÓN

La historia clínica de la salud del Virrey Conde de Chinchón, se encuentra descrita en el Diario de Juan A. Suardo que fue descubierto y publicado en 1935.

Las características manifestaciones de síndrome febril con escalofríos, y evolución con recaídas comprometiendo con severidad el estado general, concuerda con las correspondientes de la nosografía médica actual del paludismo o malaria.

Llegamos a la conclusión, que la terapia que curó al Conde de Chinchón provino del suministro del remedio oriundo, decisión que fue tomada por el bien intencionado círculo cerrado de médicos y servidores palaciegos.

Ph.D., M.D., Hugo A. Dejo B.
Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Publicado con intervención y notas de Rubén Vargas Ugarte. Diario de Juan Antonio Suardo (1629 - 1634). Impret. Vásquez, Lima. Publicado Concejo Provincial de Lima. 1935.
2. Rubén Vargas Ugarte. Historia General del Perú. Ed. Milla Bartres. 1971; III: 223, 225, 249, 251.